



Caja de Prevision Social de la Pcia Tierra del Fuego Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00040/2025 Pieza Administrativa Nº 248 Letra EE Año 2025 Ámbito 31100 31 Caja Prevision Social de la Pcia de Tierra del Fuego **RAF**

Fecha:	08/10/25	Apertura:	9/10/2025	12:1
--------	----------	-----------	-----------	------

Encuadre Leg	gal:				7,000
Nombre o Ra	zón Social del Proponente:				
Domicilio:			Programma ni na na		
C.U.I.T:		Teléfond	0:	,	
Correo electr	ónico:				
	Modalidad de la Contratación: C	Contratación Directa por Adjudicación Simpinciso k). Decretos Pojales, Nº 674/11 y N	ole, en el marco de		

Resoluciones OPC N° 202/20, N° 17/21 y N° 58/21, Resolución M.E. N° 1120/24 y Circulares

Nros OPC N° 04/22 y N° 05/25.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/31 47 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1 >>	LICENCIADO TRABAJADOR SOCIAL USHUAIA Nº1. UNIDAD Contratación de servicios profesionales Licenciada en	6.00		•
	Trabajo Social para desempeñarse en el ámbito de la			
	Dirección General Previsional C.P.S.P.T.F. y áreas			
	intervinientes por el período de seis (6) meses, según Notas			
	N° 784/25, N° 934/25 y N° 974/25 Letra: Dir. Gral.			
	Previsional y Notas NPRES-247-2025 y 253-2025 de Presidencia			
	C.P.S.P.T.F.			

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VÍA CORREO ELECTRÓNICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.

TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENTE O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

P. Diego Alejandro Baez Contador General C.P.S.P.





Caja de Prevision Social de la Pcia Tierra del Fuego Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur - República Argentina Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00040/2025 Pieza Administrativa Nº 248 Letra E	je sa programa progra
Pieza Administrativa Nº 248 Letra F	
	아마일 내가 가는 아무슨 사람들이 가는 그들은
RAF 31 Caja Prevision Social de la	a Pcia de Tierra del Fuego Fecha: 08/10/25 Apertura: 9/10/2025 12:15
Encuadre Legal:	
lombre o Razón Social del Propone	ente:
Domicilio:	
C.U.I.T:	Teléfono:
Correo electrónico:	
la Ley Pcial. 1015, artí	
Reng. Descripción	Cantidad Precio Unit. Impo
	TOTAL :\$
	Son Pesos:
Los precios deberán expresarse en pesos	s hasta dos decimales (\$)
Los precios deberán expresarse en pesos	
Forma de Pago	Transferencia bancaria, según Decreto Provincial N° 674/11
Forma de Pago Plazo de Entrega:	Transferencia bancaria, según Decreto Provincial N° 674/11 Según convenio de servicios profesionales a suscribirse
Forma de Pago Plazo de Entrega:	Transferencia bancaria, según Decreto Provincial N° 674/11 Según convenio de servicios profesionales a suscribirse Treinta días (30) corridos, prorrogable a contar desde la fecha límite del acto de apertura, según Decreto Provincial N° 674/11, Anexo I, artículo 34, punto
Forma de Pago Plazo de Entrega: Mantenimiento de Oferta:	Transferencia bancaria, según Decreto Provincial N° 674/11 Según convenio de servicios profesionales a suscribirse Treinta días (30) corridos, prorrogable a contar desde la fecha límite del acto de apertura, según Decreto Provincial N° 674/11, Anexo I, artículo 34, punto 47
Forma de Pago Plazo de Entrega: Mantenimiento de Oferta:	Transferencia bancaria, según Decreto Provincial N° 674/11 Según convenio de servicios profesionales a suscribirse Treinta días (30) corridos, prorrogable a contar desde la fecha límite del acto de apertura, según Decreto Provincial N° 674/11, Anexo I, artículo 34, punto
Forma de Pago Plazo de Entrega: Mantenimiento de Oferta: Lugar de Entrega:	Transferencia bancaria, según Decreto Provincial N° 674/11 Según convenio de servicios profesionales a suscribirse Treinta días (30) corridos, prorrogable a contar desde la fecha límite del acto de apertura, según Decreto Provincial N° 674/11, Anexo I, artículo 34, punto 47 El servicio se prestará en la Dirección General Previsional C.P.S.P.T.F. y áreas
Forma de Pago Plazo de Entrega: Mantenimiento de Oferta: Lugar de Entrega: Recepción de Sobres Cerrados hasta:	Transferencia bancaria, según Decreto Provincial N° 674/11 Según convenio de servicios profesionales a suscribirse Treinta días (30) corridos, prorrogable a contar desde la fecha límite del acto de apertura, según Decreto Provincial N° 674/11, Anexo I, artículo 34, punto 47 El servicio se prestará en la Dirección General Previsional C.P.S.P.T.F. y áreas intervenientes El día 09/10/25 12:00 hs. Av. Leandro N. Alem N° 2410-Ushuaia-TDF-CP 9410-DEPARTAMENTO MESA DE ENTRADAS
Forma de Pago Plazo de Entrega: Mantenimiento de Oferta: Lugar de Entrega: Recepción de Sobres Cerrados hasta: Domicilio de presentación de ofertas:	Transferencia bancaria, según Decreto Provincial N° 674/11 Según convenio de servicios profesionales a suscribirse Treinta días (30) corridos, prorrogable a contar desde la fecha límite del acto de apertura, según Decreto Provincial N° 674/11, Anexo I, artículo 34, punto 47 El servicio se prestará en la Dirección General Previsional C.P.S.P.T.F. y áreas intervenientes El día 09/10/25 12:00 hs.
Forma de Pago Plazo de Entrega: Mantenimiento de Oferta: Lugar de Entrega: Recepción de Sobres Cerrados hasta: Domicilio de presentación de ofertas:	Transferencia bancaria, según Decreto Provincial N° 674/11 Según convenio de servicios profesionales a suscribirse Treinta días (30) corridos, prorrogable a contar desde la fecha límite del acto de apertura, según Decreto Provincial N° 674/11, Anexo I, artículo 34, punto 47 El servicio se prestará en la Dirección General Previsional C.P.S.P.T.F. y áreas intervenientes El día 09/10/25 12:00 hs. Av. Leandro N. Alem N° 2410-Ushuaia-TDF-CP 9410-DEPARTAMENTO MESA DE ENTRADAS C.P.S.P.T.F. ó vía correo electrónico a: compras@cpsptf.gob.ar Av. Leandro N. Alem N° 2410-Ushuaia-TDF-CP 9410-DEPARTAMENTO COMPRAS
Forma de Pago Plazo de Entrega: Mantenimiento de Oferta: Lugar de Entrega: Recepción de Sobres Cerrados hasta: Domicilio de presentación de ofertas: Domicilio de apertura de ofertas:	Transferencia bancaria, según Decreto Provincial N° 674/11 Según convenio de servicios profesionales a suscribirse Treinta días (30) corridos, prorrogable a contar desde la fecha límite del acto de apertura, según Decreto Provincial N° 674/11, Anexo I, artículo 34, punto 47 El servicio se prestará en la Dirección General Previsional C.P.S.P.T.F. y áreas intervenientes El día 09/10/25 12:00 hs. Av. Leandro N. Alem N° 2410-Ushuaia-TDF-CP 9410-DEPARTAMENTO MESA DE ENTRADAS C.P.S.P.T.F. ó vía correo electrónico a: compras@cpsptf.gob.ar Av. Leandro N. Alem N° 2410-Ushuaia-TDF-CP 9410-DEPARTAMENTO COMPRAS C.P.S.P.T.F.
Forma de Pago Plazo de Entrega: Mantenimiento de Oferta: Lugar de Entrega: Recepción de Sobres Cerrados hasta: Domicilio de presentación de ofertas: Domicilio de apertura de ofertas: Vigencia del Contrato: Garantía de Oferta:	Transferencia bancaria, según Decreto Provincial N° 674/11 Según convenio de servicios profesionales a suscribirse Treinta días (30) corridos, prorrogable a contar desde la fecha límite del acto de apertura, según Decreto Provincial N° 674/11, Anexo I, artículo 34, punto 47 El servicio se prestará en la Dirección General Previsional C.P.S.P.T.F. y áreas intervenientes El día 09/10/25 12:00 hs. Av. Leandro N. Alem N° 2410-Ushuaia-TDF-CP 9410-DEPARTAMENTO MESA DE ENTRADAS C.P.S.P.T.F. ó vía correo electrónico a: compras@cpsptf.gob.ar Av. Leandro N. Alem N° 2410-Ushuaia-TDF-CP 9410-DEPARTAMENTO COMPRAS C.P.S.P.T.F. SEIS (6) MESES
Forma de Pago Plazo de Entrega: Mantenimiento de Oferta: Lugar de Entrega: Recepción de Sobres Cerrados hasta: Domicilio de presentación de ofertas: Domicilio de apertura de ofertas: Vigencia del Contrato: Garantía de Oferta: Requiere Muestra:	Transferencia bancaria, según Decreto Provincial N° 674/11 Según convenio de servicios profesionales a suscribirse Treinta días (30) corridos, prorrogable a contar desde la fecha límite del acto de apertura, según Decreto Provincial N° 674/11, Anexo I, artículo 34, punto 47 El servicio se prestará en la Dirección General Previsional C.P.S.P.T.F. y áreas intervenientes El día 09/10/25 12:00 hs. Av. Leandro N. Alem N° 2410-Ushuaia-TDF-CP 9410-DEPARTAMENTO MESA DE ENTRADAS C.P.S.P.T.F. ó vía correo electrónico a: compras@cpsptf.gob.ar Av. Leandro N. Alem N° 2410-Ushuaia-TDF-CP 9410-DEPARTAMENTO COMPRAS C.P.S.P.T.F. SEIS (6) MESES NO SE REQUIERE
Forma de Pago Plazo de Entrega: Mantenimiento de Oferta: Lugar de Entrega: Recepción de Sobres Cerrados hasta: Domicilio de presentación de ofertas: Domicilio de apertura de ofertas: Vigencia del Contrato: Garantía de Oferta: Requiere Muestra:	Transferencia bancaria, según Decreto Provincial N° 674/11 Según convenio de servicios profesionales a suscribirse Treinta días (30) corridos, prorrogable a contar desde la fecha límite del acto de apertura, según Decreto Provincial N° 674/11, Anexo I, artículo 34, punto 47 El servicio se prestará en la Dirección General Previsional C.P.S.P.T.F. y áreas intervenientes El día 09/10/25 12:00 hs. Av. Leandro N. Alem N° 2410-Ushuaia-TDF-CP 9410-DEPARTAMENTO MESA DE ENTRADAS C.P.S.P.T.F. ó vía correo electrónico a: compras@cpsptf.gob.ar Av. Leandro N. Alem N° 2410-Ushuaia-TDF-CP 9410-DEPARTAMENTO COMPRAS C.P.S.P.T.F. SEIS (6) MESES NO SE REQUIERE
Forma de Pago Plazo de Entrega: Mantenimiento de Oferta: Lugar de Entrega: Recepción de Sobres Cerrados hasta: Domicilio de presentación de ofertas: Domicilio de apertura de ofertas: Vigencia del Contrato: Garantía de Oferta: Requiere Muestra:	Transferencia bancaria, según Decreto Provincial N° 674/11 Según convenio de servicios profesionales a suscribirse Treinta días (30) corridos, prorrogable a contar desde la fecha límite del acto de apertura, según Decreto Provincial N° 674/11, Anexo I, artículo 34, punto 47 El servicio se prestará en la Dirección General Previsional C.P.S.P.T.F. y áreas intervenientes El día 09/10/25 12:00 hs. Av. Leandro N. Alem N° 2410-Ushuaia-TDF-CP 9410-DEPARTAMENTO MESA DE ENTRADAS C.P.S.P.T.F. ó vía correo electrónico a: compras@cpsptf.gob.ar Av. Leandro N. Alem N° 2410-Ushuaia-TDF-CP 9410-DEPARTAMENTO COMPRAS C.P.S.P.T.F. SEIS (6) MESES NO SE REQUIERE No
Forma de Pago Plazo de Entrega: Mantenimiento de Oferta: Lugar de Entrega: Recepción de Sobres Cerrados hasta: Domicilio de presentación de ofertas: Domicilio de apertura de ofertas: Vigencia del Contrato: Garantía de Oferta: Requiere Muestra: Flete a Cargo	Transferencia bancaria, según Decreto Provincial N° 674/11 Según convenio de servicios profesionales a suscribirse Treinta días (30) corridos, prorrogable a contar desde la fecha límite del acto de apertura, según Decreto Provincial N° 674/11, Anexo I, artículo 34, punto 47 El servicio se prestará en la Dirección General Previsional C.P.S.P.T.F. y áreas intervenientes El día 09/10/25 12:00 hs. Av. Leandro N. Alem N° 2410-Ushuaia-TDF-CP 9410-DEPARTAMENTO MESA DE ENTRADAS C.P.S.P.T.F. ó vía correo electrónico a: compras@cpsptf.gob.ar Av. Leandro N. Alem N° 2410-Ushuaia-TDF-CP 9410-DEPARTAMENTO COMPRAS C.P.S.P.T.F. SEIS (6) MESES NO SE REQUIERE



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur



"2025 - 60° de la Resolución 2065 (xx) de la Asamblea de las Naciones Unidas sobre la cuestión de las Islas Malvinas"

USHUAIA, 8 de octubre de 2025.-

Diego Alejandro Baez Contador General C.P.S.P.T.F.

COMUNICADO Nº 75 - CONTRATACIÓN DIRECTA POR ADJUDICACIÓN SIMPLE.-

POR MEDIO DE LA PRESENTE SE COMUNICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA POR ADJUDICACIÓN SIMPLE DE LA LOCACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE LA LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL ALBORNOZ SANDRA ELIZABETH D.N.I. N° 23.713.358 PARA DESEMPEÑARSE EN LA DIRECCIÓN GENERAL PREVISIONAL C.P.S.P.T.F. Y ÁREAS INTERVINIENTES, POR EL PERÍODO DE SEIS (6) MESES – EXPEDIENTE CPS-EE-248-2025, EN EL MARCO DE LA LEY PROVINCIAL 1015, ARTÍCULO 18°, INCISO K), RESOLUCION O.P.C N° 202/20 Y REGLAMENTACIÓN VIGENTE- CONFORME A LO INDICADO EN LAS NOTAS N° 784/25, N° 934/25 y N° 974/25 Letra: Dir. Gral. Previsional y Notas NPRES-247-2025 y 253-2025 de Presidencia C.P.S.P.T.F., A LOS FINES DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 34° DE LA LEY PROVINCIAL 1015.

Atte.